

EXTRACTO DE ACTA

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN PERMANENTE ESTATAL DEL PAN JALISCO

10 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

ACTA

----- En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 17 horas con 38 minutos, del día 10 de Septiembre del año 2020, se reunieron en el Salón principal de la sede del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco, ubicado en la Calle Vidrio #1604 en la Colonia Americana, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, los integrantes de la Comisión Permanente Estatal, según la lista de registro que se adjunta al presente documento que forma parte integrante de la presente acta. La Sesión fue presidida por la Presidenta de la Comisión Permanente Estatal, Mtra. María del Pilar Pérez Chavira, quien estuvo asistida por la Lic. María del Rosario Velázquez Hernández, en su carácter de Secretaria General de la Comisión referida.-----

-----Dicho esto se hace constar que la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco, se desarrolló previa emisión y publicación de una Convocatoria que contuvo el siguiente: -----

ORDEL DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum.
3. Justificación de inasistencias.
4. Aprobación del orden del día.
5. Lectura y aprobación del Acta anterior.
6. Mensaje de la Presidenta de la Comité Directivo Estatal.
7. Aprobación de la propuesta de Ternas para integrar la Comisión Organizadora Electoral de Jalisco para el periodo 2020-2023 de conformidad al numeral Décimo Primero de la Convocatoria al proceso de nombramiento de integrantes de la comisión Organizadora Electoral Estatal de Jalisco, para el periodo 2020-2023.
8. Asuntos varios.
9. Clausura.

EXTRACTO DE ACTA

1.-LISTA DE ASISTENCIA.-----
----- El registro de los integrantes de la Comisión Permanente Estatal fue abierto desde las 17:00 horas, del día 10 de Septiembre de 2020, tal y como obra en las constancias de registro que forman parte integrante de la presente acta.-----

2.-DECLARACIÓN DE QUORUM. -----
----- **MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ:** Declaró con fundamento en el artículo 66, de los Estatutos Generales vigentes, que existe el quórum legal para sesionar, contando al momento con 25 veinticinco miembros del Comisión Permanente Estatal presentes, por lo que se puede sesionar válidamente.-----

3.-JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.-----
----- **MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ.-** Conforme el número 3 del orden del día se puso a consideración de los Miembros del Comisión Permanente Estatal presentes, justificar la inasistencia de: **JOSÉ ANTONIO GLORIA MORALES, MARGARITA LICEA GONZÁLEZ, ANA ROSA DE LA ASUNCIÓN MACIAS GONZÁLEZ, GUSTAVO MACIAS ZAMBRANO, LORENZO MURGUIA LÓPEZ,** propuesta que fue aprobada por **UNANIMIDAD.**-----

4.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
----- **MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ.-** En cumplimiento al punto número 4, se puso a consideración de los miembros de la Comisión Permanente Estatal la aprobación **DEL ORDEN DEL DÍA,** siendo aprobado por **UNANIMIDAD.**---

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-----
----- De conformidad con el punto número 5 del orden del día, se puso a su consideración la aprobación del ACTA ANTERIOR correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de este Comisión Permanente Estatal, celebrada el pasado 30 de enero del 2020, siendo aprobada por **UNANIMIDAD.**-----

6.- MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL.-----

----- **La Presidenta del Comité Directivo Estatal, María Del Pilar Pérez Chavira en uso de la voz da la bienvenida y mensaje a la Comisión Permanente Estatal, el cual se inserta a la letra, para quedar como sigue:** -----
-----*“Muy buenas tardes. La difícil situación de la contingencia sanitaria por la pandemia por covid-19, ha impactado nuestra cotidianidad y del PAN Jalisco también. En este difícil contexto las incongruencias, discursos equivocados de gobiernos federal y estatal, a incertidumbre política, social y*

EXTRACTO DE ACTA

económica, e infinidad de negligencias y malas decisiones, desafortunadamente han costado la vida de más de casi 70 mil mexicanos, 2, 720 de Jalisco. Hay que destacar que los colaboradores del Comité Directivo Estatal nos hemos adaptado a esta nueva realidad para avanzar con profesionalismo y dedicación sacando adelante los diferentes proyectos y compromisos, sin dejar de atender distintos asuntos de coyuntura en los que hemos fijado la postura del partido. Se llevaron a cabo en 12 reuniones en diversos municipios del Estado de Jalisco consultas a militantes por la Reforma Estatutaria. Se trabajó intenso con los municipios que había Delegaciones vencidas para proponer una nueva estructura de unidad y se aprobaron las Comisiones Organizadoras: Atemajac de Brizuela, Sayula, San Marcos, Concepción de Buenos Aires, Atenguillo, Jilotlán de los Dolores, Tonaya, Mexxicacán y Tenamaxtlán. En el mes de mayo se presentó una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco por afectación del derecho a la salud de la comunidad reclusa, familiares visitantes y personal que ahí labora; el alto índice de casos registrados de covid-19 en el Centro Penitenciario de Puente Grande, mismo que fue admitido. Generó atención del área de salud y del mismo Centro Penitenciario sobre las acciones y cuidados que implementaron. Durante los meses de mayo, junio y agosto se tuvieron video conferencias muy concurridas para fortalecer el diálogo de la dirigencia estatal, las dirigencias municipales y el sistema PAN con el Comité Ejecutivo Nacional, fueron ejercicios de gran valor para la información del contexto nacional y buena motivación del panismo de cara al proceso electoral 2021. Con esta forma de trabajar a distancia hemos realizado desde el mes de mayo 5 reuniones virtuales con las estructuras en el interior del estado para presentar proyectos y avances en materia electoral, de comunicación, acción de gobierno, vinculación social, de afiliación y dar seguimiento al trabajo institucional del partido. Adaptándonos a esta realidad y utilizando los medios digitales, hay que hacer énfasis en los siguientes proyectos que se han realizado: 31 talleres virtuales con una asistencia total de 550 personas. Los contenidos orientados en 2 grandes temas: Habilidades para la participación política y Condiciones actuales del sistema político mexicano. 5 conferencia virtuales como parte del Seminario "Los retos que enfrenta el país ante el COVID 19". 2 grupos han concluido el Seminario virtual de "Argumentación y debate". En coordinación con el CEN, se han abordado los siguientes temas: "Feminismo Humanista", "Mujeres Líderes en Tiempos de Crisis", "Lenguaje Incluyente para una comunicación efectiva", "Paridad y Atención a la Violencia Política en Razón de Género", "Lenguaje Incluyente para una comunicación efectiva" y "Nuevas masculinidades". Sin duda, este ha sido un esfuerzo de coordinación transversal entre diversas secretarías y área del CDE e Instituto Efraín González Luna. A la fecha este comité estatal ha desarrollado en total 110 videoconferencias, entre reuniones de trabajo interno, capacitaciones, foros,

EXTRACTO DE ACTA

diálogos virtuales, acercamiento y atención a municipios etc. La Dirección de Afiliación implementó un sistema de citas apegadas a estrictos protocolos de higiene en el cuidado del personal que aquí labora y de quienes acceden a este edificio. La Secretaría de Acción Electoral a principios de año reclutó y capacitó a los representantes del partido ante las Comisiones de Vigilancia del INE en los 20 distritos. Por otro lado se han difundido los resultados del proyecto de re seccionamiento del Estado de Jalisco, específicamente en los distritos 06, 10, 12, 13, 16 y 18. La Secretaría de Comunicación ha sido fundamental en el diseño y activación de diversas campañas estatales de difusión, entre ellas destaco las siguientes.

- Prevención ante el covid-19
- #SinEllasNada.
- Alerta por los casos de dengue
- #Ayudaton.
- #AccionesPorlaGente.
- #RedAcción.
- Logros municipales de gobiernos azules.
- Uso del cubre bocas, "Lo traemos bien puesto".
- Y el contra informe al gobierno federal #2AñosPerdidos.

Se han realizado en estos meses diferentes posicionamientos para fijar la postura del PAN en temas como:

- El endeudamiento que promovió el Gobierno del Estado.
- El alto índice de casos de coronavirus en el Centro Penitenciario de Puente Grande.

En el mes de mayo quedó instalado el Consejo Digital y a la fecha se han realizado 5 reuniones virtuales con la finalidad de activar y fortalecer las redes de comunicación de manera coordinada con el CEN y posicionar mejor los temas estratégicos del partido. En el Marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, la Secretaría de Promoción Política de las Mujeres se unió a la protesta realizada el 8 de marzo "Un Día Sin Nosotras". La Secretaría de Acción de Gobierno ha realizado en los meses de agosto y septiembre 2 reuniones orientadas a "Regidores Humanistas" para compartir experiencias de éxito e iniciativas acorde a la identidad del PAN, así como para despejar dudas en relación a la Ley de Ingresos Municipales 2021, entre otros temas. Luego de la declaración de la pandemia la Secretaría de Acción Juvenil ha coordinado diferentes ponencias virtuales con los siguientes temas: "Ingreso Básico Universal en Tiempos de Crisis", "Valores cívicos", "Resiliencia y acciones ante el covid-19", "Recomendaciones nutricionales" y "Derechos humanos". Además de iniciar en el mes de junio una dinámica en redes sociales para agradecer por la importante labor del personal médico "Gracias Por Cuidarme". La Secretaría de Vinculación Social en el mes de mayo desarrolló y puso en marcha el proyecto "Acciones X la Gente", que tiene como propósito crear un banco de información con los proyectos solidarios de la sociedad civil organizada o de voluntariado que han surgido para enfrentar la crisis del coronavirus. Este

EXTRACTO DE ACTA

proyecto se socializó y coordinó con los Comités Directivos Municipales que trabajan en la detección de estas iniciativas para reconocerlas como acciones altruistas y vincularlas a otros municipios. Compañero panistas... Este importante momento, exige de la organización partidista, de la dinamización de cada persona de Acción Nacional; nos obliga a una definición política clara, perceptible, que recupere y proyecte lo mejor de nuestra historia y principios doctrinales, ¡sí!; pero más aún, que recupere el entusiasmo y la confianza plena construido con lo mejor de las historias de vida, las trayectorias y aportaciones de las personas que están y han forjado el prestigio y patrimonio cultural de nuestro PAN. La responsabilidad del PAN no sólo es con su tradición, con su historia, con sus valores, con sus principios, con su doctrina, lo es también con las personas, las y los militantes y las y los ciudadanos, que aunque no participan directamente en la vida interna del partido, son los receptores finales de los efectos de nuestras determinaciones, acciones u omisiones. Ahora que resurgen liderazgos no democráticos, personalistas, populistas y que llaman a la confrontación y polarización, el PAN debe ser corresponsable de demostrar con su desempeño, que sigue siendo instrumento de la sociedad para aglutinar la participación eficaz de las diversas expresiones, y que como partido político aún es fundamental para la vida de una comunidad plural, equilibrada, que respete los derechos, las libertades y atienda las necesidades y las diferencias de los seres humanos, siendo institución efectivamente democrática, que dialogue, que construya formas de cooperación y lidere la acción colectiva, para evitar individualismos que provocan la discordia, dispersión de esfuerzos y pérdida de rumbo. Si eso queremos afuera, primero lo tendremos que dinamizar dentro. La propuesta es activarnos con unidad en el propósito, orientarnos a resultados, e impulsados por la mística de nuestros valores panistas, en la acción permanente y el desempeño digno, con Responsabilidad Ética, Cultura Democrática, Acciones Efectivas y Desempeño Profesional Queridas y queridos panistas, Jalisco necesita al PAN, Jalisco te necesita, aquí y ahora. ¡Queremos PAN, hagamos PAN, Seamos PAN! ¡Viva Acción Nacional!"-----

7.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE TERNAS PARA INTEGRAR LA COMISIÓN ORGANIZADORA ELECTORAL DE JALISCO PARA EL PERIODO 2020-2023 DE CONFORMIDAD AL NUMERAL DÉCIMO PRIMERO DE LA CONVOCATORIA AL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA ELECTORAL ESTATAL DE JALISCO, PARA EL PERIODO 2020-2023.-----

---- La Secretaria General del Comité Directivo Estatal, María Del Rosario Velázquez Hernández en uso de la voz informa lo siguiente: -----

Con fecha, 19 diecinueve de Agosto de 2020, la Comisión Organizadora Electoral de la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, emitió la Convocatoria al proceso de nombramiento de integrantes de la Comisión Organizadora Electoral Estatal de Jalisco para el periodo 2020-2023, la dicha Convocatoria se publicó el 20 de agosto en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal de Jalisco. Por lo anterior, de

EXTRACTO DE ACTA

conformidad con el punto Decimo Primero de la mencionada convocatoria, en donde se hace mención del procedimiento para la elección de los integrantes de la Comisión Organizadora Electoral Estatal, solicito a esta Comisión Permanente, la autorización para que el Director de Acción Electoral, Luis Alberto Muñoz, haga uso de la voz para que nos informe los trabajos llevados por su área, para el cumplimiento y puntual el desahogo del mencionado procedimiento, toda vez que la Dirección de Acción Electoral fue la responsable de recibir los registros de los interesados. -----

----- Acto seguido, la Secretaria General del Comité Directivo Estatal **María del Rosario Velázquez Hernández** sometió a votación la participación de Luis Alberto Muñoz Rodríguez ante este órgano colegiado, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

- Acto seguido el **C. Luis Alberto Muñoz Rodríguez** explicó el procedimiento que se tuvo a cabo para la selección de los candidatos a integrar la Comisión Organizadora Electoral Estatal de Jalisco para el periodo 2020-2023, dicha explicación fue proyectada en diapositivas ante esta Comisión Permanente Estatal, siendo la siguiente:-----



PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE TRES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA ELECTORAL ESTATAL DE JALISCO PARA EL PERIODO 2020-2023.



EXTRACTO DE ACTA

REGISTRO



1. Derivada de la situación sanitaria que se vive por la pandemia del **Covid-19** el registro se dio por **Correo Electrónico**.

1. Ante el **Comité Directivo Estatal**.

2. Copia para la **Comisión Organizadora Electoral Nacional**.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS ASPIRANTES

Según lo establecido en el punto séptimo y octavo de la convocatoria



1. Ser militante del Partido con una **antigüedad de por lo menos cinco años**;
2. Tener **conocimientos en materia político-electoral**;
3. Gozar de buena **reputación y no haber sido sancionado** en los términos de los Estatutos;
4. **No desempeñar cargo de elección popular; y**
5. **No ser integrante de CPN, CPE, CDE, CDM.**

DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR LOS ASPIRANTES CON LA SOLICITUD DE REGISTRO

Según lo establecido los puntos séptimo y noveno de la convocatoria



- I. **Currículo** completo con fotografía reciente y firma autógrafa (**formato libre**) donde se **priorice la experiencia en materia político electoral**;
- II. **Currículo con fotografía** reciente en el formato disponible para tal efecto (**ANEXO I**), lo anterior **para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia** y acceso a la información pública;
- III. **Copia simple**, por ambos lados, de la Credencial para Votar vigente con fotografía expedida por el **INE/IFE**;
- IV. **Copia de la documentación que acredite tener conocimientos en materia político electoral** en su caso. Las y los aspirantes podrán anexar constancias, diplomas, títulos y aquellos documentos que acrediten el conocimiento en dicha materia;
- V. **Impresión de la página de internet** del Registro Nacional de Militantes del PAN donde se observa la fecha de alta y la vigencia que **acredite una antigüedad de por lo menos cinco años**;
- VI. **Escrito libre** bajo protesta de decir verdad **de gozar de buena reputación y no haber sido sancionado** en los términos de los estatutos;

Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Estatal de Jalisco
celebrada el 10 de septiembre del año 2020

EXTRACTO DE ACTA

REGISTROS IMPROCEDENTES



No.	NOMBRE	FECHA DE REGISTRO	EXPEDIENTE
1	Yoali Lizbeth Bautista Brambila	26 DE AGOSTO 2020	INCOMPLETO
2	<u>Ayde</u> Guadalupe Hernández Ojeda	26 DE AGOSTO 2020	INCOMPLETO

Razones de la improcedencia:

- No entregar la documentación requerida según los términos de la Convocatoria.
- No cuentan con los 5 años de antigüedad marcados en el punto séptimo, fracción primera de la convocatoria: “Ser militante del Partido con una antigüedad de por lo menos cinco años;”

REGISTROS PROCEDENTES



No.	NOMBRE	FECHA DE REGISTRO	EXPEDIENTE
1	Claudia Verónica Guzmán Cervantes	26 DE AGOSTO 2020	COMPLETO
2	María Elizabeth Herrera Tovar	26 DE AGOSTO 2020	COMPLETO
3	Alexis Abraham Flores Tejeda	27 DE AGOSTO 2020	COMPLETO
4	Hugo Gutiérrez González	27 DE AGOSTO 2020	COMPLETO
5	Ricardo Salcedo Arteaga	28 DE AGOSTO 2020	COMPLETO
6	Mayra Elizabeth Cortés Briseño	28 DE AGOSTO 2020	COMPLETO
7	Luis Alberto Gutiérrez Acosta	29 DE AGOSTO DE 2020	COMPLETO
8	Edgar Piñera Virgen	29 DE AGOSTO DE 2020	COMPLETO
9	Eliseo Gaeta De León	29 DE AGOSTO DE 2020	COMPLETO
10	Daniel Aguirre Llamas	29 DE AGOSTO DE 2020	COMPLETO
11	Livier Del Carmen Martínez <u>Martínez</u>	29 DE AGOSTO DE 2020	COMPLETO
12	<u>Janette</u> Alejandra Flores Meda	29 DE AGOSTO DE 2020	COMPLETO

Continuando con el desahogo del séptimo punto del orden del día, la Secretaria General del Comité Directivo Estatal **María del Rosario Velázquez Hernández**, cedió el uso de la voz a la Presidenta del Comité Directivo Estatal **María del Pilar Pérez Chavira** quien hace la propuesta de las 3 ternas, las cuales serán enviadas

EXTRACTO DE ACTA

a la Comisión Organizadora Electoral Nacional, para integrar la Comisión Organizadora Electoral Estatal de Jalisco, siendo las siguientes:
Propuestas de Ternas para integrar la Comisión Organizadora Electoral del Estado de Jalisco

Terna 1	
Nombre	Género
María Elizabeth Herrera Tovar	M
Mayra Elizabeth Cortés Briseño	M
Eliseo Gaeta de León	H

Terna2	
Nombre	Género
Claudia Verónica Guzmán Cervantes	M
Alexis Abraham Flores Tejeda	H
Hugo Gutiérrez González	H

Terna 3	
Nombre	Género
Ricardo Salcedo Arteaga	H
Daniel Aguirre Llamas	H
Livier Del Carmen Martínez Martínez	M

---- Acto seguido a la presentación de la propuesta que hace la Presidenta María del Pilar Pérez Chavira, la Secretaria General de Comité Directivo Estatal del PAN en Jalisco, **María del Rosario Velázquez**, sometió a votación la propuesta de las 3 ternas, las cuales son aprobadas por **UNANIMIDAD**.-----

8. ASUNTOS VARIOS.-----

----- En este punto del orden del día, algunos miembros de la Comisión Permanente Estatal, pidieron hacer uso de la voz, siendo los siguientes: -----

----**María del Rosario Velázquez Hernández:** "Uno de los puntos que quiero mencionar en los asuntos varios, es como ya lo menciono la maestra Pilar, el arranque de los festejos del aniversario del Partido, para llevar a cabo esta serie de actividades se llevó a cabo la integración de un comité organizador, integrado por Margarita Licea, Elizabeth Oropeza, Mario García, Isaac Cisneros, Jorge González, Griselda Ruiz y presidiendo dicho comité María del Rosario Velázquez; el concepto general de los festejos es, Esperanza por un Futuro con Rumbo para México, las acciones que se privilegiarán en este calendario son: acción, innovación, creatividad, futuro, rumbo, colaboración y equipo. Tenemos algunas actividades definidas que estarían desarrollándose, en este momento lo

EXTRACTO DE ACTA

comentaré de forma general, pero de igual manera les llegará esta información a su correo, se llevarán a cabo 3 ceremonias, una de ellas es la que se llevó hoy por la mañana, otra, será una ceremonia de festejo del aniversario, será un evento virtual con la militancia de Jalisco, el 18 de Septiembre a las 18:00 horas, se hará por una plataforma virtual y de forma simultanea se transmitirá en Facebook en la página del pan Jalisco, el tercer evento con el que estemos cerrando las actividades , será una ceremonia de conmemoración del natalicio de Don Efraín González Luna a desarrollarse el día 10 de octubre, tiene planeado llevarse a cabo dicho evento en el municipio de Autlán de navarro, estas son las 3 ceremonias que se tienen proyectadas, el CEN tiene proyectado un evento de conmemoración para el día 22 de Septiembre a las 19:00, será virtual desde luego, podrán verlo a través de las plataformas y de Facebook live. Otro sector de actividades, se llevarán a cabo 3 magnas conferencia con 3 temáticas distintas cada semana, doctrinal, jóvenes y perspectiva de género, también como usted saben, tenemos institucionalizada la carrera por un Jalisco sano, como ustedes saben no podrá llevarse a cabo por obvias razones, pero tenemos pensado una dinámica muy buena para no dejar pasar este grane evento, otro evento será la entrega de reconocimientos a la militancia por la cantidad de años cumplidos dentro del partido 10, 20, 25 y 30 o más, estos reconocimientos se harán llegar a cada comité municipal para que ellos en eventos pequeños que cumplan con las normas de sanidad, hagan la entrega personal a cada militante con dicho reconocimiento, donde les pediremos evidencia de fotos o videos de las entregas para generar un producto y subirlo a redes, otro evento que se llevará a cabo, es la entrega de reconocimientos a la sociedad civil a través de los CDM'S, dichos comités tendrán la tarea de identificar a una asociación o a un liderazgo social que genere una actividad de cambio, buscando desde luego el acercamiento en donde el PAN reconoce el labor social; también se llevarán a cabo una serie de eventos por parte de Acción Juvenil, aun no podemos definirlos en su totalidad ya que la Secretaria Nacional de Acción Juvenil tiene eventos agendados, para los cuales, queremos empatar agendas para que no se empalmen eventos simultáneamente entre en Nacional y la del Estado, estas son las actividades que se estarán desarrollando como parte del festejo de aniversario del partido, por lo que les estaremos pidiendo se sumen y hagan extensiva la invitación a sus municipios para que puedan participar en estos eventos, hoy las plataformas virtuales nos dan una gran oportunidad de ser parícipes y de poder compartir todas esta series de actividades. -----

---- **Faviola Jacqueline Martínez Martínez:** "¿Nos harán llegar este calendario?"-

EXTRACTO DE ACTA

----**María del Rosario Velázquez Hernández:** "Si, se les hará llegar a su correo electrónico y por otros medios, así como a el chat de esta comisión"-----

---- **María del Pilar Pérez Chavira:** " fundamentalmente, me gustaría reconocer el trabajo de los comités municipales con la sociedad de abanderados con los militantes del partido, así como con otros organismo de la sociedad, animando la participación en eventos, en conferencias así como en diversas actividades que hemos desarrollado como partido, por eso mismo quiero decirles, que quiero que se vean, quiero invitarles a que se vea en la página del partido para que cualquier convocatoria información, promoción de las actividades, por los gobiernos, regidores o militantes o las dirigencias municipales podamos reflejarlos de esa manera, queremos que las páginas del pan proyecten a los panistas de Jalisco, que nos veamos como en esta semana, con las actividades en muchos municipios, con fotos y evidencias de que el pan esta activo y vivo, así subiremos la interacción y reacción de los ciudadanos viendo las acciones de los panistas en cada uno de los municipios, solamente viendo el trabajo orgánico y con presencia en todo el estafo tendremos la oportunidad de subir la expectativa de ser un representante de los ciudadanos, trabajaremos con los municipios para marcar metas, para incrementar los trabajos y lograr los objetivos, tendremos a partir del próximo sábado la capacitación de quienes serán los coordinadores de los trabajos en materia electoral en el estado de Jalisco, estaremos implementando ya el grupo de abogados y financieros que estarán apoyando las campañas y desde luego, la formación de quienes quieran participar coordinando campañas, teniendo decisiones estratégicas, tenemos que estar en sintonía, con energía, para que tengamos un impacto real en las campañas de los candidatos y candidatas. Tenemos que formar perfiles varones y mujeres, para cual sea el género que sea necesario para que las candidaturas del Partido Acción Nacional, cumplan con las normas respectivas al tema. Estamos muy orientados a esos esfuerzos y ya hay quienes están inscritos en el diplomado para obtener habilidades y cualidades en la campaña, necesitamos estar activos en la sociedad, tenemos que estar participando, difundiendo y platicando los esfuerzos del PAN, a la gente le hace sentido lo que conoce, hagamos ese esfuerzo en este tiempo tenemos, sobre todo sumarnos a las campañas digitales para posicionar a Acción Nacional, por ultimo les quisiera también pedir, agradezco los esfuerzos que ya hemos puesto en los trabajos sé que así seguirá siendo". -----

---- **Paulina Rubio Fernández:** "Creo que la presidenta toca un punto importante respecto la paridad en las candidaturas, es nuestra obligación comenzar a

EXTRACTO DE ACTA

cambiar los temas en paridad, 10 de los mejores Alcaldes y Alcaldesas evaluados de México 3 son panistas y 2 de estas, son mujeres, creo que es nuestra obligación de mutar la idea de que si se elige una candidatura varón ganamos, mejor procurar tener perfiles preparados para dar una buena batalla en los procesos electorales y por supuesto, hacer gobiernos eficientes, honestos, trabajadores, realmente panistas; por otra parte quisiera preguntar respecto a la entrega de reconocimientos, ¿se está tomando un criterio para hacer una discriminación positiva? Entonces, quisiera saber si tenemos contemplado esto en la entrega de reconocimientos por parte de este comité, muchas gracias" --

----María del Rosario Velázquez Hernández: "En este caso como se está pidiendo que cada comité busque a una asociación o persona, pediremos a este comité que haga este ajuste para que el comité busque la paridad, y se reconozca al trabajo de una mujer y de un hombre".-----

---- María del Pilar Pérez Chavira: "Quisiera comentar que la medalla al mérito panista siempre se ha entregado con ese criterio desde sus inicios, se convoca para reconocer a la mujer o varón panista que quiere ser reconocido, en este caso vimos pertinente abrir esa convocatoria como tal, ya que aún no se pueden tener reuniones masivas; es por ello que estaremos entregando reconocimientos a la lealtad panista, medido con un criterio muy sencillo pero que puede ser muy objetivo, de acuerdo con el RNM a los años que tenga cumplidos; en el tema del reconocimiento a la solidaridad ahí si tendremos que estarlo trabajando, para reconocer a quien de verdad abandere a quienes trabajen en pro de la sociedad, pero también de reconocer aquellos programas o líderes o asociaciones que están haciendo una actividad para solventar la realidad que se está viviendo, no veo mejor momento de acercarse de una dirigencia municipal con su entorno que a través de reconocer el esfuerzo y trabajo que haces por las personas y entregarle reconocimiento por estos trabajos, sin lugar a dudas me parece pertinente que comentes el tema de que sigamos abundando en este tema de paridad".-----

10.- CLAUSURA.-----

----- Siendo las 19:05 la Presidenta de la Comisión Permanente Estatal, María del Pilar Pérez Chavira, da por clausurada la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Estatal.-----

EXTRACTO DE ACTA

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 10 de Septiembre del 2020.

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”.**

MARÍA DEL PILAR PÉREZ CHAVIRA

PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL DE ACCIÓN NACIONAL EN EL
ESTADO DE JALISCO

**MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ
HERNÁNDEZ**

SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ
DIRECTIVO ESTATAL DE ACCIÓN
NACIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO

FRIDA CASSANDA FLORES GARCÍA	MARÍA LUCILA GONZÁLEZ LANDEROS
GUSTAVO MACIAS ZAMBRANO	ANA ROSA DE LA ASUNCIÓN MACÍAS GONZÁLEZ
MARGARITA LICEA GONZÁLEZ	MARÍA DEL REFUGIO OROS REYES
FELIPE DE JESÚS ROMO CUELLAR	CARLOS ARIAS MADRID
PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ	JUAN PABLO COLÍN AGUILAR

EXTRACTO DE ACTA

ALEXIS FERNANDO DE JESÚS PONCE LÓPEZ	JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES
MARIANA ARÁMBULA MELÉNDEZ	CARLOS ANTONIO GAMBOA ALCÁZAR
ADRIANA BUENROSTRO VÁZQUEZ	SALVADOR GÓMEZ DE DIOS
LILIANA CASTAÑEDA ORTEGA	ADENAWER GONZÁLEZ FIERROS
KARINA ARACELI GÓMEZ MORENO	FREDY MEDINA SÁNCHEZ
MARÍA DEL REFUGIO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	LORENZO MURGUÍA LÓPEZ
GABRIELA GONZÁLEZ RAMÍREZ	BONIFACIO ROMERO VELADOR
GRAVIELA GUTIÉRREZ ROBLES	MIGUEL ANGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
NORMA ELIZABETH MACÍAS AGUIRRE	JOSÉ ANTONIO GLORIA MORALES

EXTRACTO DE ACTA

FAVIOLA JAQUELINE MARTÍNEZ MARTÍNEZ	RODOLFO GUADALUPE OCAMPO VELÁZQUEZ
MARIA GUADALUPE ARCELIA VÉLEZ HERNÁNDEZ	RICARDO ERNESTO PONCE IBARRIA
MARISELA CID RIVERA	MANUEL ALEJANDRO ROJAS ROSALES